



Facultad de Psicología

Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC: 0044586/2019

Córdoba,

06 SEP 2019

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza N° 7/2015 del H. Consejo Superior;

Y CONSIDERANDO:

Que el alumno ha cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expida el siguiente diploma:

Nota: 34

Apellido y nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing	F. Ingreso	F. Egreso
Carrera: 469	Doctorado en Psicología					
Título: 1591	Doctora en Psicología					

CALVO GARBARINO, NOELIA BELEN	DNI: 31372084	argentina	23/11/1985	2015	08/06/2015	29/08/2019
-------------------------------	---------------	-----------	------------	------	------------	------------

Cantidad: 1

Artículo 2°.- Comuníquese al rectorado y archívese.

Resolución N°:

Dra. LUCIANA S. MORETTI
SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

1586



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología